

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 81 concedida el 20 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, sucursal en Santa Perpetua de Moguda, rambla del Generalísimo, 40, a la que se asigna el número de identificación 08-29-19.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2386 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 206 concedida al Banco de Vitoria para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Vitoria, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 206 concedida el 14 de noviembre de 1974 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, oficina en Génova, 15, a la que se asigna el número de identificación 28-91-01.

Madrid 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2387 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 9 concedida al Banco Pastor para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Pastor, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 9 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de La Coruña

La Coruña, agencia en Marqués de Pontejos, 6, a la que se asigna el número de identificación 15-04-68.

Perillo, agencia en Puente del Pasaje, a la que se asigna el número de identificación 15-04-69.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2388 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 162 concedida al Banco Cantábrico para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco Cantábrico, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 162 concedida el 11 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Burgos

Aranda de Duero, sucursal en plaza Virgencilla, 20, a la que se asigna el número de identificación 09-21-02.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2389 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 52 concedida al Banco Herrero para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Herrero, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 52 concedida el 16 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Oviedo

San Martín del Rey Aurelio, Agencia en Jovellanos, 6, a la que se asigna el número de identificación 33-10-43.

Mieres, urbana en Rafael del Riego, 43, a la que se asigna el número de identificación 33-10-44.

Mieres, urbana en carretera General, 54, a la que se asigna el número de identificación 33-10-45.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2390 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 12 concedida al Banco Hispano Americano para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Hispano Americano, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 12 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Bilbao, urbana en Iturriaga, 71, a la que se asigna el número de identificación 48-05-39.

Demarcación de Hacienda de Casellón

Benicarló, oficina en paseo Ferreres Bretó, 23, a la que se asigna el número de identificación 12-03-12.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

La Coruña, urbana en Villa de Negreira, 59, a la que se asigna el número de identificación 15-05-29.

La Coruña, Perillo-Oleiros, sucursal en carretera de Montrave, sin número, a la que se asigna el número de identificación 15-05-30.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2391 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 89 concedida al Banco de Sabadell para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Sabadell, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 89 concedida el 24 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Tarresa, agencia en Angel Sallent, 121, a la que se asigna el número de identificación 08-31-92.

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Valls, sucursal en Arrabal del Castillo, 14, a la que se asigna el número de identificación 43-36-03.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

2392 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 77 concedida al Banco Comercial Occidental para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Comercial Occidental, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 77 concedida el 4 de octubre de 1971 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Ciudad Real

Valdepeñas, sucursal en Seis de Junio, 24, a la que se asigna el número de identificación 13-20-01.